

Pobreza de tiempo y la crisis invisible de cuidados en las mujeres de Campeche

número 29, DICIEMBRE 2025 - MAYO 2026

34

I.C. INVESTIG@CIÓN
Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia

Adrián Eduardo Pech Quijano

Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México.

 <https://ror.org/01v5y3463>

 adrepech@uacam.mx

 <https://orcid.org/0009-0004-4451-1045>

Susana Candelaria Pech Campos

Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México.

 <https://ror.org/01v5y3463>

 suscpech@uacam.mx

 <https://orcid.org/0009-0006-3988-4060>

Ileana Mercedes Canepa Pérez

Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México.

 <https://ror.org/01v5y3463>

 imcanepa@uacam.mx

 <https://orcid.org/0009-0007-8773-0856>

Esteban Jesús Autún Matú

Estudiante de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México.

 <https://ror.org/01v5y3463>

 al061869@uacam.mx

 <https://orcid.org/0009-0008-5916-8031>

Cómo citar

Pech Quijano, A. E., Pech Campos, S. C., Canepa Pérez, I. M. y Autún Matú, E. J. (2026). Pobreza de tiempo y la crisis invisible de cuidados en las mujeres de Campeche. I.C. Investig@cción, 15(29), 34-48. <https://doi.org/10.69986/DFHJ8089>

Recepción: 5 de marzo de 2026

Aprobado: 22 de abril de 2026

RESUMEN

Este trabajo analiza la distribución y desigualdad estructural en el uso del tiempo en Campeche, abordando la crisis de cuidados desde una perspectiva cuantitativa. Utilizando microdatos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024 del INEGI, la investigación tiene como objetivo estimar la incidencia e intensidad de la pobreza de tiempo en la población femenina del Estado. Para ello, se aplica la metodología de Foster-Greer-Thorbecke (FGT), adaptada para medir el exceso de carga laboral frente a un umbral normativo de setenta horas semanales, definiendo la Carga Global de Trabajo como la suma del tiempo dedicado al mercado y al trabajo no remunerado. Los resultados evidencian que el 73.5 % de las mujeres en Campeche vive en pobreza de tiempo. El hallazgo principal radica en la intensidad de esta privación: las afectadas soportan una carga promedio de 111.5 horas semanales, un volumen de trabajo que restringe severamente el espacio temporal del bienestar necesario para la recuperación psicofísica. El análisis desagrega esta desigualdad demostrando que las mujeres rurales enfrentan la mayor carga (112.5 horas semanales), y que las separadas constituyen el grupo con mayor incidencia (91.4 %). Estos hallazgos constatan que el tiempo femenino opera como una infraestructura no remunerada, apuntando a la necesidad de políticas orientadas hacia un sistema estatal de cuidados.

Palabras clave: *pobreza de tiempo, carga global de trabajo, género, Campeche, metodología FGT.*

ABSTRACT

This study analyzes the distribution and structural inequality in time use in Campeche, addressing the care crisis from a quantitative perspective. Using microdata from the 2024 National Survey on Time Use (ENUT) conducted by INEGI, the research aims to estimate the incidence and intensity of time poverty among women in the state. To achieve this, the Foster-Greer-Thorbecke (FGT) methodology was applied, adapted to measure excessive workload against a normative threshold of seventy hours per week, defining the Global Workload as the sum of time devoted to the labor market and unpaid work.

The results show that 73.5% of women in Campeche experience time poverty. The main finding lies in the intensity of this deprivation: affected women bear an average workload of 111.5 hours per week, a volume of work that severely restricts the temporal space necessary for psychophysical recovery and well-being. The analysis disaggregates this inequality, demonstrating that rural women face the highest burden (112.5 hours per week), while separated women constitute the group with the highest incidence (91.4%). These findings confirm that women's time operates as an unpaid infrastructure, highlighting the need for policies aimed at establishing a state care system.

Keywords: *time poverty, global workload, gender, Campeche, FGT methodology.*

INTRODUCCIÓN

El sureste mexicano suele evocarse como una región tranquila, ajena a la corriente industrial del centro y norte del país. Campeche parece representar por excelencia esta calma. Sin embargo, adentro de los hogares, esta quietud se desmorona frente a una realidad cotidiana para la mujer campechana, el tiempo no es un recurso abundante para el total de sus actividades, sino un bien en disputa y permanente escasez.

Históricamente, la medición del bienestar se ha centrado en el ingreso monetario. Sin embargo, desde la obra de [Vickery \(1977\)](#), la economía ha reconocido que el tiempo es un recurso tan vital como el dinero; sin tiempo suficiente para el trabajo doméstico y las actividades relativas al cuidado, los hogares no pueden transformar sus ingresos en niveles de vida requerida, cayendo en lo que ella denominó “pobreza de tiempo”.

Este artículo busca dar una visión diferente de la desigualdad en el estado de Campeche. Para ello, se utilizaron los microdatos más recientes de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2024) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la finalidad de analizar el fenómeno de la “pobreza de tiempo”. El objetivo es mostrar cómo la rigidez del mercado laboral y la permanencia de roles de género tradicionales han convertido a las mujeres de Campeche en las amortiguadoras de las carencias sociales, a expensas de su propio tiempo de vida. En ese sentido, el presente estudio se plantea como objetivo identificar la incidencia, la

intensidad y los perfiles sociodemográficos de la pobreza de tiempo en la población femenina del estado de Campeche. Para alcanzar este propósito, la investigación se guía por las siguientes preguntas centrales: ¿quiénes son las más pobres de tiempo en el Estado? y ¿qué papel juegan la ruralidad y la estructura familiar en esta privación?

La pobreza de tiempo se puede definir como la carencia de horas suficientes para el descanso y el ocio, a raíz de una carga excesiva de trabajo remunerado y no remunerado. Sin embargo, la literatura reciente sugiere transitar de un concepto aritmético a uno de derechos humanos, donde la pobreza de tiempo es, fundamentalmente, una privación de capacidades ([Damián, 2014](#)). Cuando el tiempo se agota en la supervivencia, se desgasta la autonomía de las mujeres para participar en la vida pública, educarse o meramente cuidar de su salud mental.

La pandemia de 2020 reafirmó lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ([CEPAL, 2022](#)) ha denominado la “crisis de los cuidados”. El confinamiento y el cierre de escuelas devolvieron a los hogares tareas que ya habían sido socializadas, recayendo desproporcionadamente sobre las mujeres. En el contexto latinoamericano, la Organización de las Naciones Unidas ([Azcona et ál., 2023](#)) señala que, lejos de ser una coyuntura temporal, esta sobrecarga se ha estructuralizado, las mujeres actúan como los amortiguadores sociales ante la falta de servicios públicos de calidad, especialmente en zonas rurales donde al Estado se le dificulta proveer de los servicios referidos.

Un aporte crucial de los estudios recientes es la distinción entre la realización física de labores y la gestión cognitiva de las mismas. Autoras como [Dean et ál. \(2022\)](#) enfatizan el concepto de “carga mental” (mental load), el trabajo constante e invisible de planificar, organizar y delegar las responsabilidades del hogar. Esta dimensión cognitiva, que rara vez se mide en las encuestas tradicionales pero que satura el tiempo psicológico de las mujeres, es un factor clave en el agotamiento crónico o burnout parental ([Mikolajczak et ál., 2019](#)).

Por otra parte, es necesario incorporar la dimensión geográfica; [Pérez \(2019\)](#) argumenta que el tiempo no se vive igual en todos los espacios; la “infraestructura de la vida cotidiana” (transporte, agua, cercanía de mercados) determina el costo temporal de los cuidados. Esta desigualdad territorial impacta directamente en el espacio temporal del bienestar, el cual se define como la disponibilidad de tiempo discrecional que permite a los individuos satisfacer

necesidades biológicas (sueño, alimentación), de cuidado personal, ocio y participación social. Desde esta perspectiva, el tiempo no es solo un recurso, sino una dimensión esencial del bienestar humano; su escasez extrema constituye una forma de privación que limita el ejercicio de la ciudadanía plena.

Por tanto, para analizar la pobreza de tiempo en Campeche se requiere un enfoque interseccional que tome en cuenta no solo el género, sino también cómo el territorio y la estructura familiar actúan como factores que incrementan la desigualdad.

MÉTODO

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de corte transversal y alcance descriptivo-analítico, fundamentado en el análisis de fuentes de información secundarias. A partir del planteamiento del problema, se formula la siguiente hipótesis de investigación: se postula que existe una alta incidencia de pobreza de tiempo en la población femenina de Campeche, y que la intensidad de esta privación presenta desigualdades estructurales, siendo significativamente más severa en mujeres residentes de zonas rurales y en mujeres separadas, debido a una mayor carga de trabajo no remunerado y de cuidados.

Para medir esta problemática, se utilizaron los microdatos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024, levantada por el INEGI, cuyo diseño muestral es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados. De esta fuente, se extrajo la submuestra correspondiente al estado de Campeche, garantizando la representatividad estadística a nivel entidad federativa y por ámbito urbano/rural. Para asegurar la validez de las inferencias sobre la dinámica estatal, el procedimiento analítico incluyó la aplicación de los factores de expansión provistos por el instituto. El análisis se centró en mujeres en edad productiva (15 a 70 años), excluyendo además aquellas observaciones atípicas que excedieran el límite físico de 168 horas semanales. Finalmente, el procesamiento de los microdatos y el cálculo de los índices FGT se llevó a cabo utilizando el software estadístico Stata.

Siguiendo la propuesta metodológica del [Boltvinik y Damián \(2024\)](#) adaptada al marco legal mexicano, se estableció una Línea de Pobreza de Tiempo (z) de 70 horas semanales. Este umbral normativo resulta de sumar la jornada laboral máxima permitida por la Ley Federal del Trabajo (48

horas) y un complemento de 22 horas estimadas como el tiempo mínimo indispensable para el trabajo doméstico y de cuidados (reproducción social). Quien supere este límite acumulado, se entiende que carece del tiempo remanente necesario para el descanso y la recreación, situándose en pobreza temporal. Si bien el umbral de 70 horas es una adaptación normativa para el contexto mexicano y no un estándar universal, permite operativizar la privación. Asimismo, es importante problematizar que la ENUT registra actividades simultáneas (ej. cocinar y cuidar al mismo tiempo), lo cual puede elevar la contabilización de la carga global.

Para la aplicación del índice FGT, se operacionalizó la variable de interés como la Carga Global de Trabajo (CGT). Siguiendo los criterios del [INEGI \(2025\)](#), la CGT se define como la suma del tiempo dedicado al trabajo para el mercado y al trabajo no remunerado de los hogares (que incluye tareas domésticas y de cuidados). Esta integración es fundamental para capturar la totalidad del esfuerzo laboral que condiciona la pobreza de tiempo.

Por otra parte, para cuantificar la privación, se adapta la familia de índices propuesta por [Foster et ál. \(1984\)](#), una metodología estándar en el análisis de pobreza monetaria. Siguiendo la literatura especializada en economía del tiempo ([Bardasi y Wodon, 2010](#)), se sustituye la variable de ingreso por la Carga Global de Trabajo, y la línea de pobreza por el umbral normativo de 70 horas, permitiendo así medir no solo la incidencia, sino también la profundidad del déficit de tiempo. Cabe recalcar que, a diferencia de la pobreza monetaria, en este modelo la privación se define por un exceso de tiempo de trabajo. Para ello se utilizaron las variables agregadas de la ENUT correspondientes al tiempo total de trabajo para el mercado y el tiempo total de trabajo no remunerado de los hogares.

$$P_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{y_i - z}{z} \right)^{\alpha}$$

Donde:

- P_{α} es el índice de pobreza de tiempo FGT.
- n es el total de la población (mujeres en la muestra).
- q es el número de personas pobres de tiempo (quienes superan el umbral).
- y_i es la Carga Global de Trabajo (horas) del individuo i .
- z es la línea de pobreza de tiempo (el umbral de 70 horas).

- α es el parámetro de aversión a la pobreza:
 - Cuando $\alpha = 0$, se obtiene la Incidencia (*H* o *Headcount*).
 - Cuando $\alpha = 1$, se obtiene la Intensidad o Brecha (*I*).

FGT_0 (incidencia): mide el porcentaje de la población que supera las 70 horas de carga global.

FGT_1 (intensidad): mide la “brecha promedio”, es decir, cuántas horas extra trabajan las personas pobres de tiempo por encima del límite establecido.

Esta metodología permite no solo identificar cuántas mujeres experimentan sobrecarga laboral, sino también cuantificar la gravedad de dicha privación medida en horas.

RESULTADOS

Antes de presentar los hallazgos estadísticos, es preciso establecer los criterios técnicos que rigen este análisis. La pobreza de tiempo se define operacionalmente en este estudio como una Carga Global de Trabajo (CGT) superior a las 70 horas semanales. Es fundamental precisar que los indicadores de Intensidad y Carga Global presentados a continuación se calculan exclusivamente sobre la subpoblación que supera dicho umbral; asimismo, los datos desglosados por estado civil corresponden únicamente a la población femenina. Para garantizar la consistencia de los datos, se excluyeron las observaciones atípicas que excedían el límite físico biológico de 168 horas semanales.

No obstante, es necesario problematizar dos aspectos sobre la medición. Primero, la simultaneidad de tareas (realizar más de una actividad al mismo tiempo, como cuidar y cocinar): dependiendo de cómo se contabilice en la ENUT, esta concurrencia puede tender a “inflar” la carga global reportada. Segundo, la comparabilidad internacional, ya que el umbral de 70 horas y los criterios de registro de actividades pueden diferir de los estándares utilizados en otros países, lo que exige cautela al realizar contrastes transnacionales directos.

Al aplicar la metodología de Foster-Greer-Thorbecke (FGT) a los datos de la ENUT 2024 para el estado de Campeche, se confirma que la pobreza de tiempo no es un fenómeno marginal; es una crisis estructural.

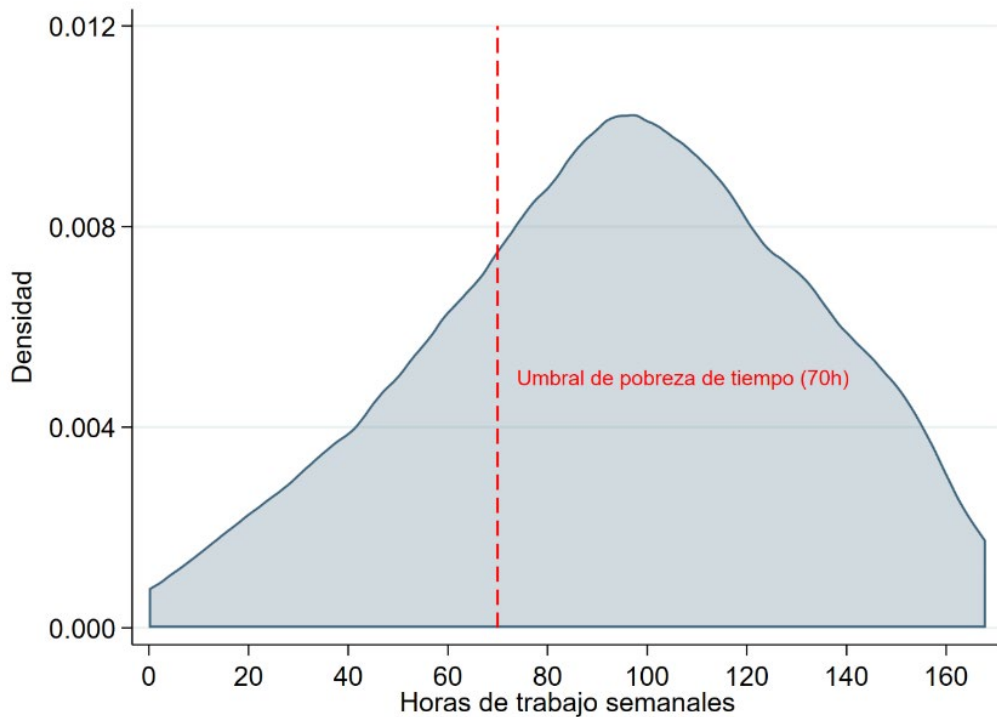
El primer hallazgo es la magnitud del fenómeno. Al establecer un umbral máximo de trabajo de 70 horas semanales, encontramos que el 73.5 % de las mujeres campechanas vive en condición de pobreza de tiempo.

Si bien el 59% de los hombres también supera este límite, existe una brecha de género de casi 15 puntos porcentuales. Esto indica que, para la mujer campechana, el agotamiento no es una excepción. Esto significa que aproximadamente 3 de cada 4 mujeres en el Estado carecen del tiempo mínimo necesario para el ocio, la cultura o la participación ciudadana, lo que constituye una forma invisibilizada pero que sin duda es una muy efectiva manera de exclusión social.

Como se observa en la Figura 1, la distribución de la Carga Global de Trabajo no presenta una distribución normal centrada en una jornada estándar de 40 o 48 horas. Por el contrario, la curva muestra un claro sesgo hacia la derecha, con una alta concentración de los datos superando el umbral de las 70 horas semanales. Esta asimetría en la distribución evidencia que la sobrecarga laboral no representa un fenómeno atípico; estadísticamente, la privación de tiempo y el exceso de trabajo constituyen una condición estructural y normativa para la mayoría de las mujeres en Campeche.

Figura 1

Distribución de la Carga Global de Trabajo (horas semanales), Campeche, 2024.



Nota. *Elaboración propia con base en microdatos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (INEGI, 2025). La línea vertical roja punteada indica el umbral normativo de pobreza de tiempo, establecido en 70 horas semanales.*

Sin embargo, no sólo hay que centrarse en cuántas mujeres son pobres de tiempo, sino qué tan pobres son. El análisis de intensidad (FGT_1) revela una gran disparidad. Mientras que el hombre promedio en pobreza de tiempo excede el límite por 29.8 horas, la mujer campechana en la misma condición enfrenta un exceso en promedio de 41.5 horas semanales.

Una mujer promedio sostiene una Carga Global de Trabajo de aproximadamente 111.5 horas a la semana. Dado que la semana tiene 168 horas¹, esto implica que dispone apenas de 8 horas diarias para cubrir todas sus necesidades fisiológicas básicas (dormir, comer, asearse) y el descanso. Esto equivale a una jornada laboral ininterrumpida de 16 horas diarias, los 7 días de la semana. El tiempo libre ha sido expropiado por una “doble” y hasta “triple” jornada que combina empleo precario con una carga de cuidados inevitable.

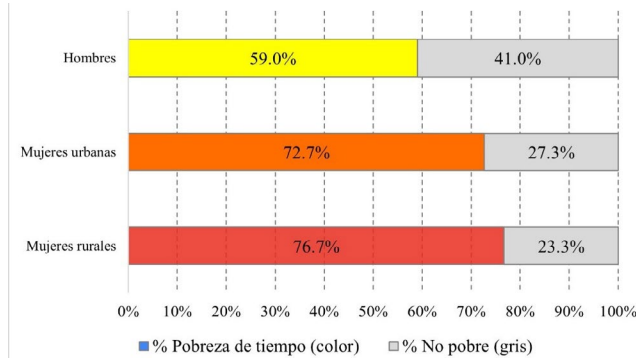
En el mismo sentido, en las zonas rurales de Campeche, la incidencia alcanza su punto crítico con un 76.7 %, resaltada probablemente por la carencia de servicios básicos que multiplica el esfuerzo doméstico.

Es palpable que también el 72.7 % de las mujeres urbanas viven en pobreza de tiempo. Esto sugiere que la migración a la ciudad y la inserción en el mercado laboral no han reducido la carga total, sino que simplemente la han reconfigurado. En Campeche, la estructura social impone una carga de trabajo que es incompatible con el bienestar humano integral.

Como se ilustra en la Figura 2, los resultados se han estratificado visualmente mediante un sistema de semaforización basado en la incidencia de la pobreza de tiempo (P_0). Los datos evidencian que ningún grupo poblacional analizado se encuentra exento de esta privación; sin embargo, la magnitud del déficit varía drásticamente por género y ámbito geográfico.

Figura 2

Semáforo del tiempo en Campeche.



Nota. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024.

¹ La ENUT registra actividades simultáneas. Si una mujer está cocinando (1 hora) y al mismo tiempo está cuidando a un niño (1 hora), la encuesta registra 2 horas de carga de trabajo en 1 hora de reloj.

El nivel de alerta máxima (color rojo) corresponde a las mujeres rurales, quienes enfrentan una incidencia crítica del 76.7 %. En este sector, la intersección entre los roles tradicionales de género y la deficiente infraestructura de servicios básicos agudiza el costo temporal de los cuidados, convirtiendo la gestión del tiempo en un mecanismo de exclusión social.

Por su parte, el nivel de alerta alto (color naranja) advierte sobre la situación de las mujeres urbanas (72.7 %). Contrario a lo que podría esperarse de la urbanización, la doble jornada (laboral y doméstica) mantiene la prevalencia de la pobreza de tiempo en niveles estructuralmente altos.

Finalmente, el nivel de alerta moderado (color amarillo) corresponde a la población masculina (59 %). Si bien esta cifra indica una precarización generalizada de los tiempos de trabajo en la entidad, la brecha superior a 13 puntos porcentuales respecto a las mujeres evidencia que el tiempo discrecional sigue siendo un recurso distribuido de manera desigual.

Cabe destacar que la incidencia (P_0) únicamente cuantifica la proporción de la población que supera la línea de pobreza temporal. No obstante, para las mujeres ubicadas en los niveles rojo y naranja, la situación se agrava al analizar la intensidad de la privación (P_1): estas mujeres soportan una Carga Global de Trabajo promedio superior a las 111 horas semanales, un volumen que restringe severamente su espacio temporal del bienestar.

Tabla 1

Perfil de la pobreza de tiempo en Campeche: intensidad y factores sociales (2024).

Indicador	Hombres (General)	Mujeres (Total)	Mujeres Urbanas	Mujeres Rurales
Incidencia (FGT-0)				
% Población pobre de tiempo	59.0%	73.5%	72.7%	76.7%
Intensidad (FGT-1)				
Promedio de horas “extra” (sobre 70h)	29.8	41.5	41.3	42.5
Carga global semanal promedio (horas)	99.8	111.5	111.3	112.5
C. Factor social (incidencia en mujeres)				
Soltera	--	52.4%	--	--
Casada	--	83.3%	--	--
Unión Libre	--	87.0%	--	--
Separada	--	91.4%	--	--

Nota. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024, INEGI.

Si bien la mujer urbana en Campeche enfrenta una jornada extenuante con una Carga Global de Trabajo promedio de 111.3 horas semanales, la mujer rural supera este registro, alcanzando un promedio de 112.5 horas y presentando una mayor tasa de incidencia (76.7 %). Aunque la brecha de horas promedio parece estrecha tras ajustar los valores extremos, la mayor incidencia en zonas rurales confirma una vulnerabilidad estructural. En estos contextos, la deficiente infraestructura de servicios básicos (agua entubada, energía, transporte) incrementa el costo temporal de los cuidados, el cual es absorbido casi en su totalidad por las mujeres. Como advierte la [CEPAL \(2021\)](#), esto implica una transferencia de costos públicos a la esfera privada; las mujeres operan como una infraestructura invisible ([Durán, 2018](#)), gestionando la supervivencia del hogar con menos recursos y subsidiando las carencias del Estado a expensas de su propio espacio temporal del bienestar.

Por otro lado, al analizar la incidencia de la pobreza de tiempo según el estado civil (ver Tabla 1), los datos indican que las mujeres solteras presentan la tasa más baja (52.4 %). Sin embargo, el hecho de cohabitar incrementa significativamente la carga de trabajo, la incidencia asciende al 83.3 % entre las mujeres casadas y al 87 % en aquellas en unión libre. Esto confirma la persistencia de un contrato social de género tradicional, donde la presencia de un cónyuge varón no implica una corresponsabilidad en el reparto de tareas, sino un aumento neto en la demanda de servicios domésticos y de cuidados.

El hallazgo más crítico corresponde a las mujeres separadas, quienes enfrentan la tasa más alta de pobreza de tiempo con un 91.4 %. Esta cifra evidencia una profunda asimetría estructural tras la separación conyugal, un proceso que suele dejar a las mujeres como las únicas responsables de la crianza y el sostenimiento del hogar. Al enfrentar la necesidad imperiosa de generar ingresos en el mercado laboral junto con la imposibilidad de delegar el trabajo de cuidados, este grupo queda inmerso en una espiral de actividad sin redes de apoyo suficientes, anulando casi por completo el tiempo necesario para su recuperación psicofísica.

DISCUSIÓN

A partir de la evidencia analizada a través de la metodología FGT, es posible confirmar la hipótesis central de esta investigación: Campeche experimenta una profunda desigualdad estructural en la distribución del tiempo, sostenida por una carga asimétrica de trabajo no remunerado. Los datos indican que la pobreza de tiempo afecta a un 73.5 % de las mujeres del Estado, una condición que restringe severamente su acceso al descanso, la recreación y el espacio temporal del bienestar. Al establecer un contraste crítico con los marcos normativos internacionales, como los de Azcona et ál. (2023), se evidencia que la realidad estatal refleja la crisis de cuidados descrita a nivel macroeconómico, pero demuestra que, en el contexto subnacional de Campeche, la problemática trasciende la falta de redistribución intrafamiliar y está profundamente condicionada por determinantes territoriales.

Uno de los hallazgos más relevantes de este estudio radica en la intensidad de dicha privación. Se observa que la mujer campechana promedio en situación de pobreza de tiempo soporta una Carga Global de Trabajo (CGT) de 111.5 horas semanales, lo que equivale a jornadas continuas de casi 16 horas diarias. Aunque el presente es un análisis descriptivo, sostener este ritmo de trabajo tiene implicaciones directas para la salud física y psicológica, un aspecto que resuena con la literatura sobre el desgaste mental y el síndrome de agotamiento parental derivado de las cargas asimétricas ([Dean et ál., 2022](#); [Mikolajczak et ál., 2019](#)). Estos resultados reafirman que la economía estatal se sostiene, en gran medida, sobre el tiempo femenino, operando como una infraestructura pública no remunerada.

El análisis desagregado muestra importantes divergencias internas. Por un lado, las mujeres en zonas rurales presentan no solo una mayor incidencia (76.7 %), sino también la carga horaria más alta del Estado (112.5 horas semanales). Esto corrobora que la falta de servicios básicos en estas áreas obliga a invertir más tiempo para el sostenimiento del hogar. Por otro lado, respecto a la variable del estado civil, resalta una incidencia crítica del 91.4 % en mujeres separadas. En términos de delimitación metodológica, es importante reconocer que esta vulnerabilidad asimétrica interactúa con variables estructurales (como la edad, el número de dependientes y los ingresos) que escapan al alcance causal de este análisis. Asimismo, la naturaleza transversal de la ENUT proporciona una radiografía precisa en

el año de levantamiento, pero limita la observación longitudinal de esta carga a lo largo del ciclo de vida de las mujeres.

En conclusión, los hallazgos apuntan a la urgencia de transitar hacia políticas públicas en Campeche con un enfoque de corresponsabilidad. Al contrastar esta evidencia con el horizonte propuesto por la [CEPAL \(2022\)](#) hacia la “sociedad del cuidado”, los datos locales sugieren que la respuesta institucional no puede limitarse a la entrega de transferencias monetarias; se requiere el diseño de un Sistema Estatal de Cuidados que busque reconocer, reducir y redistribuir esta carga de manera equitativa mediante inversión en servicios públicos. Mientras el desarrollo se continúe evaluando mediante indicadores tradicionales que invisibilizan el uso del tiempo, la verdadera igualdad de género seguirá enfrentando barreras sustanciales.

REFERENCIAS

- Azcona, G., Bhatt, A., Fortuny Fillo, G., Min, Y., Page, H. y You, S. (2023). *El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible: Panorama de género 2023*. ONU Mujeres y División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-12/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2023-es.pdf>
- Bardasi, E. y Wodon, Q. (2010). Working long hours and having no choice: Time poverty in Guinea. *Feminist Economics*, 16(3), 45–78. <https://doi.org/10.1080/13545701.2010.508574>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad (Informe Especial COVID-19 N.º 9). UN. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *La sociedad del cuidado: Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad*

de género. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48363-la-sociedad-cuidado-horizonte-recuperacion-sostenible-igualdad-genero>

Boltvinik Kalinka, J. y Damián González. A. (2024). *Descripción del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) en la Ciudad de México y en el país 2023*. Evalúa Ciudad de México. https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2024/die/Metodologia/Metodologia_MMIP.pdf

Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/2f75rb85j>

Dean, L., Churchill, B. y Ruppner, L. (2022). The mental load: Building a deeper understanding of thinking, planning, and worrying. *Community, Work y Family*, 25(3), 247-262. <https://doi.org/10.1080/13668803.2021.2002813>

Durán, M. A. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Universitat de València. <https://puv.uv.es/la-riqueza-invisible-del-cuidado-6715.html>

Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometrica*, 52(3), 761–766. <https://doi.org/10.2307/1913475>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024: Documento metodológico. *INEGI*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2024/>

Mikolajczak, M., Gross, J. J. y Roskam, I. (2019). Parental burnout: What is it, and why does it matter? *Clinical Psychological Science*, 7(6), 1319–1329. <https://doi.org/10.1177/2167702619858430>

Pérez, A. (2019). *Subversión feminista de la economía: Sobre el conflicto capital-vida* (4.ª ed.). Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversión%20feminista%20de%20la%20economía_Traficantes%20de%20Sueños.pdf

Vickery, C. (1977). The time-poor: A new look at poverty. *Journal of Human Resources*, 12(1), 27–48. <https://doi.org/10.2307/145597>